

EDITORIAL



Hacia una promoción de la salud al alcance de los niños y las niñas

Desde finales de los años 80 del siglo pasado, cuando la promoción de la salud (PS) adquirió el rango de referente internacional y estrategia privilegiada para continuar con la búsqueda de esa esquivada y fallida salud para todos en el año 2000, la labor promocional se ha expandido y desarrollado de una manera considerable y se ha posicionado como ámbito de trabajo de gran potencial innovador.

Si bien el tema sigue abierto al debate, es posible decir que, hoy por hoy, la PS se entiende, de manera simultánea, como un proceso socio-político, una dimensión del trabajo sanitario y un conjunto articulado de acciones dirigidas a lograr el bienestar colectivo. Como proceso político y social moviliza a la sociedad en su conjunto, integra diferentes sectores, actúa bajo el liderazgo del Estado, busca construir políticas públicas saludables y requiere de una fuerte y permanente participación social. Como dimensión del accionar sanitario encuentra su eje en la noción de salud asumida como bienestar y disfrute de una vida digna y como conjunto de acciones, busca ordenar una serie de intervenciones para incidir sobre los determinantes sociales de la salud y promover hábitos y entornos saludables.

Aunque con dificultades, limitaciones y contradicciones, las propuestas de la PS han logrado movilizar importantes recursos para darle vida a iniciativas tan significativas y emblemáticas como las de ciudades y municipios saludables, universidades saludables, viviendas saludables y, por supuesto, escuelas saludables (o escuelas promotoras de la salud). Todas ellas pensadas para articular esfuerzos, tanto individuales como colectivos, en procura del desarrollo humano integral y, en últimas, para hacer que vivir una vida buena y digna sea más que una posibilidad, sea realidad.

En todos estos desarrollos, y sobre todo en el de la escuela saludable, se reconoce la importancia que tiene propiciar condiciones adecuadas para que niños y niñas puedan desarrollarse de una manera estimulante, sana y grata. Y si bien no siempre se es consciente de ello, el supuesto que subyace es el de que un buen comienzo en la vida da las bases necesarias para el disfrute de una vida saludable en las etapas vitales posteriores.

Hoy sabemos, a partir de una notoria cantidad de literatura al respecto, que la experiencia infantil es muy importante para el desarrollo de una persona y, sobre todo, para la salud que ella pueda tener posteriormente. Estimulación temprana y permanente, relaciones afectivas que brinden respeto y protección, recreación suficiente, apoyo emocional, cuidado diligente, entornos seguros y

una nutrición óptima, son condiciones indispensables para garantizar el adecuado crecimiento y desarrollo del niño, y para brindar el soporte de una futura vida sana.

Pero al mismo tiempo, cada vez se hace más patente la necesidad de reconocer, de manera más fuerte y más clara que lo hecho hasta ahora, a los niños y a las niñas como sujetos de derecho y como protagonistas de su propio desarrollo. Para ello, es necesario que las propuestas de la PS delineen, más específicamente, la manera como incluyen –o pretenden incluir– a los niños y a las niñas en sus esquemas y dinámicas.

Se hace necesario, además, pensar en cómo hacer partícipes a las niñas y a los niños en la construcción de aquellos ideales de buena vida que queremos inculcar y defender en la sociedad y, más aun, se hace imprescindible lograr que los entornos que buscamos transformar, para hacerlos saludables, también sean diseñados pensando en las condiciones especiales que tiene la vida en la infancia. Este es otro reto para la PS que, en últimas, es el reflejo de una aspiración compartida que se ha ido configurando a partir de la segunda mitad del siglo XX: construir una sociedad (y una salud) al alcance de las niñas y los niños.

Juan Carlos Eslava C.

Médico y Magíster en Sociología.

Profesor Asistente.

Departamento de Salud Pública.

Facultad de Medicina,

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Correspondencia: jceslavac@unal.edu.co